



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3003-D-22
S/T

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las acciones llevadas adelante en todo el país el 3 de junio de 2022 bajo la consigna Ni una menos. Esta fecha se instaló en el calendario feminista en 2015 y cada año reúne a millones de personas que reclaman por el fin de las violencias contra mujeres y personas de la disidencia sexual así como por el pleno goce de los derechos humanos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, 15 JUN 2022

